

0000068404

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de:** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA**Número de Tomo:** 1**Folio Inicial:** 1**Número de Inscripción:** 2583**Folio Final:** 1**Número de Repertorio:** 5362**Periodo:** 2018**Fecha de Repertorio:** jueves, 09 de agosto de 2018**1.- Fecha de Inscripción:** jueves, 09 de agosto de 2018 11.23**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1710930684	CEVALLOS BEDOYA MARIA FERNANDA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1709337032	DÍAZ SANDOVAL CARLOS ALBERTO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1313299263	VERA MERA MARIA KATHERINE	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1309935219	CEDEÑO MENDOZA ROGERS ALEXANDER	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original.

NOTARIA QUINTA

Nombre del Cantón

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia

miércoles, 08 de agosto de 2018

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución:

Afilado a la Cámara



Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1125325000	29/08/2015 0 00 00	52935	1 480.25M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con un terreno ubicado en el Barrio Buena Vista Vía Circunvalación de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Treinta y cinco metros noventa centímetros y lindera con la vía circunvalación. POR ATRÁS: Cuarenta y siete metros treinta centímetros y lindera con propiedad del anterior vendedor. POR EL COSTADO DERECHO: Cuarenta metros treinta centímetros y lindera con propiedad del anterior vendedor. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta y un metros cincuenta centímetros y lindera con calle pública. Terreno que tiene una Superficie total de MIL CUATROCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS VEINTICINCO CENTÍMETROS CUADRADOS (1.480.25M2)

Dirección del Bien: MANTA

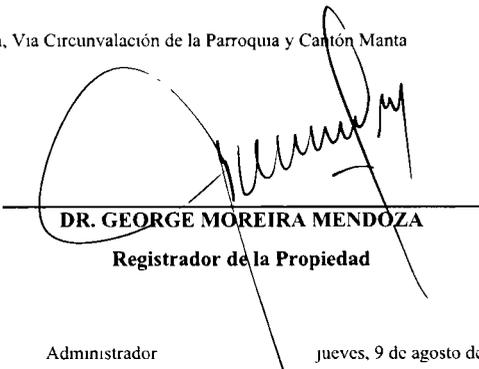
Superficie del Bien 1.480.25M2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el Barrio Buena Vista, Vía Circunvalación de la Parroquia y Cantón Manta

Lo Certifico:



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Impreso por: marcelo_zamora1

Administrador

jueves, 9 de agosto de 2018

Pag 1 de 1



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000068405

2018	13	08	005	P03755
------	----	----	-----	--------

COMPRAVENTA
QUE OTORGAN LOS CÓNYUGES
ROGERS ALEXANDER CEDEÑO MENDOZA
MARIA KATHERINE VERA MERA



A FAVOR DE LOS CÓNYUGES
CARLOS ALBERTO DIAZ SANDOVAL y
MARIA FERNANDA CEVALLOS BEDOYA
AVALÚO MUNICIPAL: USDS186.672,52

CUANTÍA: USDS350.000,00

DI (2) COPIAS

G.R.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy ocho (08) de agosto, del año dos mil dieciocho (2018); ante mí, DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen: por una parte en calidad de VENDEDORES, los cónyuges, el señor ROGERS ALEXANDER CEDEÑO MENDOZA, mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, nueve, tres, cinco, dos, uno, guión nueve (130993521-9), y la señora MARIA KATHERINE VERA MERA, mayor de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, tres, dos, nueve, nueve, dos, seis, guión tres (131329926-3), casados entre sí, por sus propios y personales derechos y por los que corresponde de la sociedad conyugal por ellos formada; y por otra parte en calidad de COMPRADORES, los cónyuges, señor CARLOS ALBERTO DIAZ SANDOVAL, mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía

Juanita *[Signature]*

número uno, siete, cero, nueve, tres, tres, siete, cero, tres, guión dos (170933703-2), y la señora MARIA FERNANDA CEVALLOS BEDOYA, mayor de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, siete, uno, cero, nueve, tres, cero, seis, ocho, guión cuatro (171093068-4), casados entre sí, por sus propios y personales derechos y por los que corresponden de la sociedad conyugal por ellos formada; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en Chone y Sangolquí respectivamente, y de tránsito por esta ciudad de Manta, provincia de Manabí; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento como habilitante; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- **“SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar y autorizar una de COMPRAVENTA de un bien inmueble, contenida en las siguientes cláusulas.- **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen: por una parte los cónyuges, el señor **ROGERS ALEXANDER CEDEÑO MENDOZA**, mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, nueve, tres, cinco, dos, uno, guión nueve (130993521-9), y la señora **MARIA KATHERINE VERA MERA**, mayor de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, tres, dos, nueve, nueve, dos, seis, guión tres (131329926-3), casados entre sí, por sus propios y personales derechos y por los que corresponde de la sociedad conyugal por ellos formada, parte a la que para efectos del presente contrato se les llama



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000068406

simplemente como “**LOS VENDEDORES**”; y por otra parte los cónyuges, señor **CARLOS ALBERTO DIAZ SANDOVAL**, mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, siete, nueve, tres, tres, siete, cero, tres, guión dos (1709337003), la señora **MARIA FERNANDA CEVALLOS BEDOYA**, mayor de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, siete, uno, cero, nueve, tres, cero, seis, ocho, guión cuatro (1710930684), casados entre sí, por sus propios y personales derechos y por los que corresponden de la sociedad conyugal por ellos formada; parte a la que para efectos del presente contrato se les llamará simplemente como “**LOS COMPRADORES**”. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO)** Los VENDEDORES señores **ROGERS ALEXANDER CEDEÑO MENDOZA** y **MARIA KATHERINE VERA MERA**, son dueños y propietarios de un terreno ubicado en el Barrio Buena Vista, vía Circunvalación de la Parroquia y Cantón Manta. **DOS)** Con fecha 12 de octubre de 2016, se encuentra inscrita la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Séptima de Manta el 29 de septiembre de 2016; que le hiciera la Compañía **MACSANCONSTRUCC S.A.**, a favor del señor Rogers Alexander Cedeño Mendoza, de estado civil casado con la señora María Katherine Vera Mera. **TRES) de las medidas y linderos.- POR EL FRENTE:** treinta y cinco metros noventa centímetros y lindera con la vía circunvalación: **POR ATRÁS:** Cuarenta y siete metros treinta centímetros y lindera con propiedad del anterior vendedor. **POR EL COSTADO DERECHO:** cuarenta metros treinta centímetros y lindera con propiedad del anterior vendedor. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** treinta y un metros cincuenta centímetros y lindera con calle pública. Terreno que tiene una Superficie total de: MIL

CUATROCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS VEINTICINCO CENTÍMETROS CUADRADOS (1.480,25m2). EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN, conforme consta en el certificado de solvencia emitido por el Registro de la Propiedad de Manta. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos, los Vendedores, señores **ROGERS ALEXANDER CEDEÑO MENDOZA** y **MARIA KATHERINE VERA MERA**, por sus propios y personales derechos y por los que corresponde de la sociedad conyugal por ellos formada, dan en venta un terreno ubicado en el Barrio Buena Vista, vía Circunvalación, de la Parroquia y Cantón Manta, a favor de los **COMPRADORES** señores **CARLOS ALBERTO DIAZ SANDOVAL** y **MARIA FERNANDA CEVALLOS BEDOYA**, quienes compran aceptan y reciben, el bien inmueble antes descrito, cuyas medidas y linderos se encuentran singularizadas en la cláusula segunda numeral **TRES**, del presente contrato. **CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.-** El precio pactado de común acuerdo entre las partes por esta Compraventa es la suma de: **TRESCIENTOS CINCUENTA MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$350.000,00)**, que Los **COMPRADORES** han cancelado a los **VENDEDORES**, de la siguiente manera: la cantidad de **CINCO MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$5.000,00)**, mediante transferencia bancaria, de fecha 01 de agosto de 2018, a la cuenta del Banco de **GUAYAQUIL**, número 35807594; y la cantidad de **TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$345.00,00)** mediante un cheque certificado número 706057, del Banco Pichincha, a la orden de Alexander Cedeño Mendoza, que ha sido entregado a la firma del presente contrato, y que los Vendedores declaran haberlos recibido de manos de los **COMPRADORES** a su entera satisfacción, sin tener que



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000068407

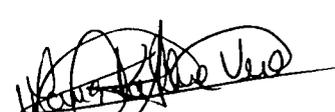
formular reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro, por este concepto. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.**- Los **VENEDORES**, declaran que sobre el inmueble objeto de la presente compraventa no pesa ningún tipo de gravamen, ni prohibición de enajenación, ni está sujeto a condiciones resolutorias, ni es motivo de acciones rescisivas, posesorias, reivindicatorias o petición de herencia, que se halla libre de juicios, embargos, cargas reales, limitaciones de dominio, usufructo, uso o habitación, no obstante lo cual, se obliga al saneamiento en los términos de ley. **SEXTA: ACEPTACIÓN.**- Los comparecientes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato por así convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado en el mismo. **SÉPTIMA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.**- Los Vendedores facultan a los compradores para que por sí o por interpuesta persona soliciten la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad respectivo. **OCTAVA: DOMICILIO.**- Vendedores: Ciudadela Bowen, Calle Orestedes Andrades y bypass; teléfono: 0982425169; correo electrónico: alexandercedeno2106@gmail.com; y los compradores: Avenida Shirys, lote 03 y General Enríquez - Sangolqui; teléfono: 2081091; correo electrónico: cdiaz@parquevalle.com. **LAS DE ESTILO.**- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez de este contrato. (Firmado) Abogado Gabriel Enrique Giler Mendoza, portador de la matrícula profesional número trece guion dos mil nueve guion ciento ochenta y siete, del Foro de Abogados.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA**, el mismo que queda elevado a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública de **COMPRAVENTA**, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a las comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellas se afirman y ratifican en el total de su contenido, para



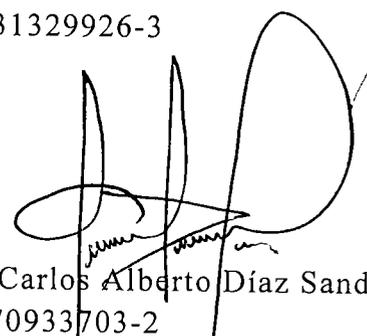
constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-



f) Sr. Rogers Alexander Cedeño Mendoza
c.c. 130993521-9



f) Sra. María Katherine Vera Mera
c.c. 131329926-3



f) Sr. Carlos Alberto Díaz Sandoval
c.c. 170933703-2



f) Sra. María Fernanda Cevallos Bedoya
c.c. 171093068-4



Dr. DIEGO CHAMORRO PEMPINOSA
NOTARIO QUINTA DEL CANTÓN MANTA

0000068408

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309935219

Nombres del ciudadano: CEDEÑO MENDOZA ROGERS ALEXANDER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 21 DE JUNIO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VERA MERA MARIA KATHERINE

Fecha de Matrimonio: 24 DE NOVIEMBRE DE 2011

Nombres del padre: CEDEÑO ALCIVAR ROGERS SEBASTIAN

Nombres de la madre: MENDOZA MENENDEZ FANNY ALEXANDRA

Fecha de expedición: 20 DE ABRIL DE 2018

Información certificada a la fecha: 8 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: GENESIS YARITZA ROCA MACIAS - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 185-144-78288



185-144-78288

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

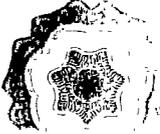
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA
 N. 130993521-9

APellidos y Nombres: CEDEÑO MENDOZA ROGERS ALEXANDER
Lugar de Nacimiento: MANABI
Chone
Fecha de Nacimiento: 1990-06-21
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Estado Civil: CASADO
Maria Katherine Vera Mera

INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE** **EZZZ3A1222**

APellidos y Nombres del Padre: CEDEÑO ALCIVAR ROGERS SEBASTIAN
APellidos y Nombres de la Madre: MENDOZA MENENDEZ FANNY ALEXANDER
Lugar y Fecha de Expedición: CHONE 2018-04-20
Fecha de Expiración: 2028-04-20

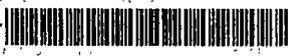
Director General:  **Firma del Cedulado:** 

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

014 JUNTA No. **014 - 350** NÚMERO **1309935219** CEDULA

CEDEÑO MENDOZA ROGERS ALEXANDER
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA **CHONE** CANTÓN **CHONE** PARROQUIA
 CIRCUNSCRIPCIÓN: ZONA:



REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CiudadANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Edwin P. b. b.
 PRESIDENTE DE LA JRV

IMP IGM MJ

(Signature)
 130993521-9

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

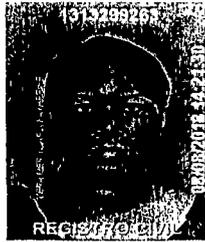
Manta, a 10.8. AGO. 2018

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIO QUINTA DEL CANTON MANTA



0000068409

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1313299263

Nombres del ciudadano: VERA MERA MARIA KATHERINE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 20 DE JULIO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEDEÑO MENDOZA ROGERS ALEXANDER

Fecha de Matrimonio: 24 DE NOVIEMBRE DE 2011

Nombres del padre: VERA VIVAS CIRO LUIS

Nombres de la madre: MERA VERA GLADYS GENITH

Fecha de expedición: 24 DE NOVIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 8 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: GENESIS YARITZA ROCA MACIAS - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 187-144-80445



187-144-80445

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CREDULACIÓN

CÉDULA No. **131329926-3**

CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 VERA MERA MARIA KATHERINE
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 CHONE
 CHONE
 FECHA DE NACIMIENTO 1991-07-20
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL Casada
 ROGERS ALEXANDER
 CEDEÑO MENDOZA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE VERA VIVAS CIRO LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MERA VERA GLADYS GENITTE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN CHONE 2011-11-24

FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-11-24

00048860

00048860

00048860

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

060 JUNTA No. 060 - 340 NÚMERO 1313299263 CÉDULA

VERA MERA MARIA KATHERINE
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN
 CHONE CANTÓN ZONA
 CHONE PARROQUIA

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTE/AE DE LA JRV

[Handwritten signature]

1313299263

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a. 08. AGO 2018

[Handwritten signature]

Dr. Diego Chamorro Paulinos
 NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN MANTA

0000068410

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 170933703

Nombres del ciudadano: DIAZ SANDOVAL CARLOS ALBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 21 DE OCTUBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEVALLOS BEDOYA MARIA FERNANDA

Fecha de Matrimonio: 30 DE NOVIEMBRE DE 1996

Nombres del padre: DIAZ PEDRO JOSE VICENTE

Nombres de la madre: SANDOVAL ROSA MARIA

Fecha de expedición: 29 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 8 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: GENESIS YARITZA ROCA MACIAS - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 180-144-78342



180-144-78342

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y REGULACIÓN

CÉDULA N. 170933703-2

CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
DIAZ SANDOVAL
CARLOS ALBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
CANTÓN
SAN RAFAEL
PARROQUIA

FECHA DE NACIMIENTO: 1973-10-21
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO
MARIA FERNANDA
CEVALLOS BEDOYA




INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO

E233314222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: DIAZ PEDRO JOSE VICENTE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: SANDOVAL ROSA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: RUMINAHUI, 2015-07-29
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-07-29

00047488

DIRECTOR GENERAL: *[Signature]*
PROMOTOR DEL CEBALADO: *[Signature]*

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

006 JUNTA No.
006 - 198 NÚMERO
1709337032 CÉDULA

DIAZ SANDOVAL CARLOS ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
RUMINAHUI CANTÓN
SAN RAFAEL PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA




[Signature]
1709337032

CNE REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JRV

IMP IGM MJ

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, 08 AGO 2018

[Signature]
Dr. Diego Chamorro Peñalosa
Notario Jurídico del Cantón Manta



0000068411

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710930684

Nombres del ciudadano: CEVALLOS BEDOYA MARIA FERNANDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 13 DE ENERO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DIAZ SANDOVAL CARLOS ALBERTO

Fecha de Matrimonio: 30 DE NOVIEMBRE DE 1996

Nombres del padre: CEVALLOS LUIS RODRIGO

Nombres de la madre: BEDOYA ROSA DE LAS MERCEDES

Fecha de expedición: 12 DE JUNIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 8 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: GENESIS YARITZA ROCA MACIAS - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 180-144-78361



180-144-78361

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 171093068-4

APELLIDOS Y NOMBRES
CEVALLOS BEDOYA MARIA FERNANDA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA

QUITO

SAN ELAS

FECHA DE NACIMIENTO **1975-01-13**
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **CASADA**
CARLOS ALBERTO DIAZ SANDOVAL

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO E333312232

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEVALLOS LUIS RODRIGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BEDOYA ROSA DE LAS MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
RUMINAHUI
2013-06-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-12

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

017 JUNTA No. 017 - 249 NÚMERO 1710930684 CÉDULA

CEVALLOS BEDOYA MARIA FERNANDA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
QUITO CANTÓN ZONA:
CONOCOTO PARROQUIA

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA JUR
 IMP IGM MJ

[Handwritten signature]
 171093068-4

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a **08 AGO 2018**

[Handwritten signature]
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA



Ficha Registral-Bien Inmueble
52935

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18017924, certifico hasta el día de hoy 31/07/2018 11:02:02, la Ficha Registral 52935.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1125325
Fecha de Apertura: sábado, 29 de agosto de 2015
Superficie del Bien:
Información Municipal:
Dirección del Bien: MANTA

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia : MANTA



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un terreno ubicado en el Barrio Buena Vista Vía Circunvalación de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Treinta y cinco metros noventa centímetros y lindera con la vía circunvalación. POR ATRÁS: Cuarenta y siete metros treinta centímetros y lindera con propiedad del anterior vendedor. POR EL COSTADO DERECHO: Cuarenta metros treinta centímetros y lindera con propiedad del anterior vendedor. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta y un metros cincuenta centímetros y lindera con calle pública. Terreno que tiene una Superficie total de MIL CUATROCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS VEINTICINCO CENTÍMETROS CUADRADOS (1,480.25M2).

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1103	24/sep/1982	1.720	1.721
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN	2869	29/ago/2015	59.735	59.760
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2253	05/sep/2016	56.205	56.220
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2954	12/oct/2016	69.299	69.315

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 24 de septiembre de 1982 Número de Inscripción: 1103 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1719 Folio Inicial:1.720
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA Folio Final:1.721
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 de septiembre de 1982

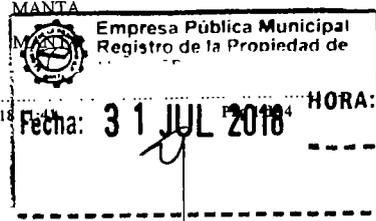
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la Lotizacion Buenavista de la parroquia Tarqui

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000063331	HIDALGO VELASTEGUI ZOILA AMERICA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	80000000063330	SEMPERTEGUI OJEDA CARLOS EFRAIN	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000002218	DELGADO ARAY RICARDO TEOBALDO	CASADO(A)		





VENDEDOR 800000000050594 GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA RODRIGUEZ JANETH MARLENE CASADO(A) MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 4] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : sábado, 29 de agosto de 2015 Número de Inscripción: 2869 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 7093 Folio Inicial:59.735
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:59.760
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 de agosto de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA Y UNIFICACION. Compraventa El Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del canton Manta es propietaria de dos areas de terrenos que corresponde a un excedente de 247,00m2. y otro excedente de 31,58 m2. los mismos que se encuentran ubicados en el Barrio Buena Vista , Via Circunvalacion de la Parroquia y canton Manta; y que fueron determinadas por la intervencion de la Direccion de Planeamiento Urbano al realizarse la medición a la propiedad del señor Carlos Efrain Sempertegui Ojeda y señora . Por lom que señores Carlos Efrain Sempertegui Ojeda y Zoila America Hidalgo Vlastegui , solicitan al Gobierno Municipal se les legalice dichos excedentes a su favor.UNIFICACION. EL SEÑOR CARLOS EFRAIN SEMPETEGUI OJEDA Y SRA. ZOILA AMERICA HIDALGO VELASTEGUI SON PROPIETARIOS DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA LOTIZACION BUENAVISTA DE LA PARROQUIA Y CANTON MANTA el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas POR EL FRENTE. Cuarenta y dos metros cincuenta centímetros y linderando con vía de circunvalación. POR ATRAS. Los mismos Cuarenta y dos metros cincuenta centímetros y linderando con terrenos de propiedad de los vendedores. POR EL COSTADO DERECHO. Treinta metros y linderando así mismo con terrenos de propiedad de los vendedores. POR EL COSTADO IZQUIERDO; Los mismos treinta metros y linderando con calle pública. SUPERFICIE TOTAL; Mil Doscientos Setenta Y Cinco Metros Cuadrados.Predio que de acuerdo a la autorizacion emitida por la Direccion de Planeamiento Urbano , consta la subdivision numero 289-1324 de fecha 18 de Junio del 2015 en la cual el area sobrante existente corresponde a una superficie de 1.201,67 m2. area de terreno que se unifica a las areas de los excedentes de 31.58m2. y el area de 247,00m2., quedando un area total de 1.480,25m2. con los siguientes medidas y linderos .Por el frente : 35.90m. y lindra con la via Circunvalación.Por atras : 47.30m y lindra con propiedad del vendedor .Por el costado derecho. 40,30m. y lindra con propiedad del vendedor .Por el costado izquierdo : 31.50m y lindra con calle publica.Predio que de acuerdo al certificado emitido por la Direccion de Planemiento Urbano , consta la subdivision numero 289-1324 de fecha 18 de Junio del 2015, en la cual el area sobrante existente corresponde a una superficie total de 1.201,67m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000063330	SEMPETEGUI OJEDA CARLOS EFRAIN	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1700860073	HIDALGO VELASTEGUI ZOILA AMERICA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000050594	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1103	24/sep/1982	1 720	1.721

Registro de : **COMPRA VENTA**

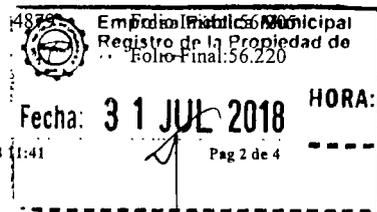
[3 / 4] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : lunes, 05 de septiembre de 2016 Número de Inscripción: 2253 Tomo:
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4876 Empleado Público Municipal
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA Folio Inicial:56.220
Cantón Notaría: MANTA

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:52935

martes, 31 de julio de 2018 11:41



Pag 2 de 4



Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 de julio de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. David Gregorio Garcia Garcia, casado, por los derechos que representa como Gerente General y Representante Legal de la COMPAÑIA MACSANCONSTRUCC S. A., Compraventa relación con un terreno ubicado en el Barrio Buena vista Vía Circunvalación de la Parroquia y Cantón Manta. Terreno que tiene una Superficie total de MIL CUATROCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS VEINTIUNO CENTÍMETROS CUADRADOS (1,480.25M2)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1391777396001	COMPAÑIA MACSANCONSTRUCC S A.		MANTA	
VENDEDOR	1700879974	SEMPERTEGUI OJEDA CARLOS EFRAIN	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1700860073	HIDALGO VELASTEGUI ZOILA AMERICA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2869	29/ago/2015	59.735	59.760

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 12 de octubre de 2016 // Número de Inscripción: 2954 Tomo:
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 6010 Folio Inicial:69.299
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA Folio Final:69.315
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 29 de septiembre de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de terreno ubicado en el Barrio Buenavista Vía Circunvalación de la parroquia y Cantón Manta. El Sr. Rogers Alexander Cedeño Mendoza de estado civil casado con la Sra. MARIA KATHERINE VERA MERA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1309935219	CEDEÑO MENDOZA ROGERS ALEXANDER	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1391777396001	COMPAÑIA MACSANCONSTRUCC S.A		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2253	05/sep/2016	56.205	56.220

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

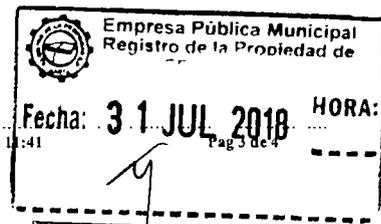
Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:41:02 del martes, 31 de julio de 2018

A petición de: VACA MONTESDEOCA GUILLERMO
OSWALDO



Elaborado por: LAURA CARMEN TIGUA PINCAY
1306357128



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



[Handwritten signature]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Fecha: 31 JUL 2018 HORA: _____



0000068414

CERTIFICADO DE AVALÚO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

Nº CERTIFICACIÓN: 0000154168
Nº ELECTRÓNICO : 60209

Manta

Fecha: 02 de Agosto de 2018

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios existente en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-12-53-25-000
Ubicado en: BARRIO BUENAVISTA VIA CIRCUNVALACION



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 1480.25

PROPIETARIOS

Documento de Indentidad: 309935219 Propietario: CEDENO MENDOZA-ROGERS ALEXANDER

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 186672.52
CONSTRUCCIÓN: 0
AVALÚO TOTAL: 186672.52
SON: CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS DÓLARES CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019”.

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Solórzano García Ana Gabriela , 2018-08-02 15:00:37.



0000154168



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0122643

*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
CEDENO MENDOZA ROGERS ALEXANDER

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, lunes 06 agosto 2018 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral Dirección	Porcentaje
1-12-53-25-000 BARRIO BUENAVISTA VIA CIRCUNVALACION	100,00%

~~CANCELADO~~



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0093707



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a CEDEÑO MENDOZA ROGERS ALEXANDER
ubicada BARRIO BUENAVISTA VIA CIRCUNVALACION
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$350000.00 TRESCIENTOS CINCUENTA MIL DOLARES CON 00/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado: Jose Zambrano

Manta, _____

08 DE AGOSTO DEL 2018



Director Financiero Municipal



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

000106273

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: CEDENO MENDOZA ROGERS ALEXANDER

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: BARRIO BUENAVISTA VIA CIRCUNVALACION

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

583952

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES

CAJA: 07/08/2018 09:12:49

FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: ~~lunes, 05 de noviembre de 2018~~

CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 1125325000

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

0000068416

No. 62042



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

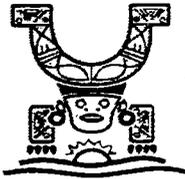


08/2018 15 15 22

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-12-53-25-000	1480,25	357888	62042
VENDEDOR			ABALAS Y AUCCIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1309935219	CEDENO MENDOZA ROGERS ALEXANDER	BARRIO BUENAVISTA VIA CIRCUNVALACION	Impuesto Municipal		1866,73	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		560,02	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		2426,75	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		2426,75	
1709337032	DIAZ SANDOVAL CARLOS ALBERTO	S/N	SALDO		0,00	

EMISION: 06/08/2018 15:15:21 JOEL FABRICIO ZAMORA LUCAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento esrá firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

T1874713568
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electronicos o leyendo el código QR



[Handwritten signature]
CANCELAO

No. 62043



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

06/08/2018 15 15 36

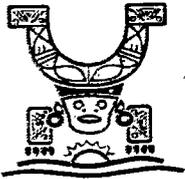
OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-12-53-25-000	1480,25	186672,52	357889	62043

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1309935219	CEDENO MENDOZA ROGERS ALEXANDER	BARRIO BUENAVISTA VIA CIRCUNVALACION	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Pnnicipal Compra-Venta	532,21
			TOTAL A PAGAR	533,21

ADQUIRIENTE			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	SALDO
1709337032	DIAZ SANDOVAL CARLOS ALBERTO	S/N	533,21	0,00

EMISION: 06/08/2018 15:15:35 JOEL FABRICIO ZAMORA LUCAS

SALDO SUJETC A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)
 T1670605845
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



0000068417

No. 68666



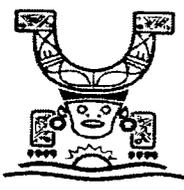
COMPROBANTE DE PAGO

08/08/2018 09:27:34

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de PAGO POR CONCEPTO DE DIFERENCIA DE ALCABALAS CON LA CUANTIA DE \$350000.00 PAGANDO POR EL VALOR DE \$186672.52 PAGANDO LA DIFERENCIA DE 163327.48 ubicada en MANTA de la parroquia MANTA				0,00	00	68666
VENDEDOR						
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ALCABALA	CONCEPTO	VALOR	
1309935219	CEDENO MENDOZA ROGERS ALEXANDER	S/N		Impuesto principal	1633,27	
ADQUIRIENTE						
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		Junta de Beneficencia de Guayaquil	489,98	
1709337032	DIAZ SANDOVAL CARLOS ALBERTO	S/N		TOTAL A PAGAR	2123,25	
					VALOR PAGADO	2123,25
					SALDO	0,00



EMISION: 08/08/2018 09:27:33 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)
T947834397
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electronicos o leyendo el código QR

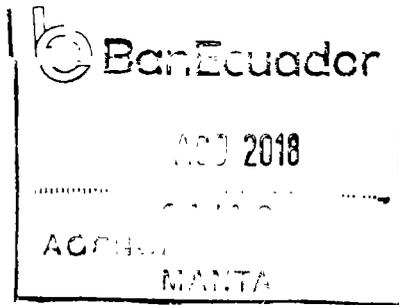


CANCELADO
 TESORERIA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

BanEcuador B.P.
08/08/2018 02:14:00 OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 820214681
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:kpolit
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA QUINTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	1.60

SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-527-00000766
Fecha: 08/08/2018 02:14:24

No. Autorización:
080820180117681835200012056527000007662018141416

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario

0000068418

BanEcuador B.P.
07/08/2018 09:29:13 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA BARRIENTE
REFERENCIA: 819367147
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: mmlopez
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA QUINTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo



Efectivo:	2.00
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	2.60
SUJETO A VERIFICACION	

 BanEcuador

7 AGO 2018

CAJA 5
AGENCIA CANTONAL
MANTA

PAGINA EN BLANCO

0000068419



Factura: 001-002-000053633



20181308005P03755

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20181308005P03755
ACTO O CONTRATO:	
COMPRAVENTA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE AGOSTO DEL 2018, (14.40)

OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEDEÑO MENDOZA ROGERS ALEXANDER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309935219	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	VERA MERA MARIA KATHERINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313299263	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	DIAZ SANDOVAL CARLOS ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709337032	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	CEVALLOS BEDOYA MARIA FERNANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710930684	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	350000.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20181308005P03755
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE AGOSTO DEL 2018, (14.40)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	http://ciudadanodigital.manta.gob.ec/vercertificadocatastro/5711
OBSERVACIÓN:	



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de **COMPRAVENTA** que otorgan los cónyuges **ROGERS ALEXANDER CEDEÑO MENDOZA** y **MARIA KATHERINE VERA MERA**, a favor de los cónyuges **CARLOS ALBERTO DIAZ SANDOVAL** y **MARIA FERNANDA CEVALLOS BEDOYA**.- Firmada y sellada en Manta, el día de hoy ocho (08) de agosto del año dos mil dieciocho (2018).

Diego Chamorro
Diego Chamorro
Dr. DIEGO CHAMORRO BEPINOSA
NOTARIO QUINTA DEL CANTON MANTA

NOTARIA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

0000068420

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

2583

Número de Repertorio:

5362

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Nueve de Agosto de Dos Mil Dieciocho se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA de tomo 1 de fojas 1 a 1con el número de inscripción 2583 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1710930684	CEVALLOS BEDOYA MARIA FERNANDA	COMPRADOR
1709337032	DIAZ SANDOVAL CARLOS ALBERTO	COMPRADOR
1313299263	VERA MERA MARIA KATHERINE	VENDEDOR
1309935219	CEDEÑO MENDOZA ROGERS ALEXANDER	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1125325000	52935	COMPRAVENTA

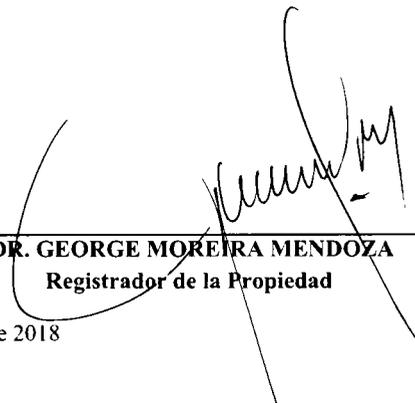
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 09-ago./2018

Usuario: marcelo_zamora l



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 9 de agosto de 2018